



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

2036

Familia, guardia y custodia 1170/2018

Letrada Administración de Justicia: Catalina María Pieras Sureda.

Resolución: sentencia de fecha 31-1-20 Procedimiento: guarda y custodia 1170-18

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: RACHID IBENSADIKEN BENMHAND

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta

Palma, 17 de febrero de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

